

# EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE LA TARDE

Redacción, Administración e Imprenta, Gelmirez 26, pral. y bajos. Teléfono núm. 2.

PUBLICIDAD

Línea en 2.ª pág. 0'10.—Sección local 0'50  
Comunicados y reclamos a precios convencio-  
nales. Por Ley de 1896 cada anuncio pagará  
10 cént. por impuesto del timbre.

SUSCRIPCIÓN

En Santiago, una peseta al mes.—Provin-  
cias y Portugal, 2'50 trimestre.—Extranjero,  
20 ptas. semestre.

AÑO IX.

Lunes 27 de Junio de 1904

Núm. 2.097

## MUCHO RUIDO

El alboroto arrecia. Ya han desapa-  
recido todas las demás cuestiones en  
que nuestros colegas habían puesto to-  
dos sus empeños. Las mismas reformas  
de Guerra han dejado de ser una  
fracción constitucional, y todas esas  
cosas que han hecho sudar a las plum-  
bas. La propia catástrofe de Entram-  
basaguas no arranca aquellos acentos  
furióndos que en otras ocasiones ob-  
tuvieron sucesos análogos. Toda aten-  
ción y toda elocuencia son pocas para  
pintarnos a los pies de Roma, bajo  
las sandalias del Papa, humillados y  
escarnecidos por el clericalismo de  
Maura.

¿Qué cosas dicen nuestros colegas!  
Si no los amásemos tanto; si no pu-  
siéramos sobre nuestras cabezas sus  
talentos, diríamos que nuestros coe-  
gas se han apostado a ver cuál desati-  
na mejor, cuál grita más fuerte y en  
menos tiempo mayores atrocidades.  
Han tenido cerrada la espita del anti-  
clericalismo tanto tiempo, que al abri-  
la ahora salen a borbotones los viejos  
tópicos, las frases hechas, los epítetos  
sonoros, las imágenes coruscantes,  
los recuerdos sangrientos, las amenaza  
terroríficas, las ironías pueriles; todo  
el repertorio infeliz de una cam-  
paña huera y sin sentido, con la que  
el desdén de la opinión había acabado  
y que ahora tendrá también idéntico  
penoso desenlace.

Porque todo eso que se dice del pro-  
yecto de convenio que el Gobierno ha  
presentado a las Cortes es una gran-  
dísima superchería. No hay en el con-  
vención nada que no hubiese en el pro-  
visional que negociaron los liberales,  
ni se enajena ninguna, absolutamente  
ninguna de las facultades del Poder  
civil en países constituidos, como Es-  
paña, para ese género de cuestiones.  
La fantasía de los colegas llega a decir  
que ya el Estado no podrá legislar ni  
sobre la enseñanza, ni sobre nada,  
sino previo acuerdo con Roma, y eso es  
una pueril invención.

Reproduzcan esos periódicos el *modus  
viviendi* contenido en la Real orden  
del 9 de Abril de 1902; analicen luego  
uno por uno los artículos del proyec-  
to de convenio, y entonces se empeza-  
rá a tomar en serio la campaña. Da-  
jándola como es hasta aquí, por mu-  
cho que sea el estrépito de las voces,  
ello durará lo que tarde la cuestión en  
ser llevada al Parlamento, no a las fá-  
les jactancias de los pasillos, sino a la  
discusión documentada de la sala de  
sesiones.

Una vez más se acreditará entonces  
que no puede el ruido prevalecer con-  
tra la opinión, por muchos que sean  
los alborotadores.

## Ferrocarriles secundario

Un excelente discurso en el Senado,  
de D. Eduardo Sanz Escartín, y la  
posterior discusión parlamentaria,  
han dado actualidad legislativa a una  
cuestión que ya de hecho tiene siem-  
pre interés extraordinario para nues-  
tro país.

En 19 de Octubre de 1901 el ministro  
de Obras públicas, señor Villanueva,  
presentó al Congreso un *Proyecto de  
ley de ferrocarriles secundarios* que  
después de algunas enmiendas, pasó  
al Senado en 12 de Abril siguiente, ad-  
quiriendo sin duda mucho mayor re-  
lieve que al ser discutido en la Cáma-  
ra popular. El dictamen de la Comi-  
sión presidida por el señor Gullón se  
encontró con el voto particular del se-  
ñor Sánchez Toca, especialista y tra-  
dista de la cuestión debatida, dando  
margen a larguísima discusiones en  
las que mostraron ambos contendien-  
tes, tras una satura incesante, toda la  
ciencia y toda la práctica de sus talen-  
tos; las enmiendas de los Sres. Saave-  
dre y Ortuño, la adición del Sr. Rul-  
pezal párrafo 4.º del art. 19, la reforma  
del art. 20, propuesta por la sociedad  
«Marítima Terrestre» de Barcelona;  
las enmiendas del Sr. Maluquer, del  
Sr. Sánchez Toca, después de haber  
retirado su voto particular, y del se-  
ñor Avilés, al mismo tiempo que los  
discursos de Allendesalazar y de los  
ministros Inclán y Salvador, formaron  
una gestación laboriosísima que ya  
parecía fructuosa, cuando el Sr. San-  
chez Guzmán, con un obstruccionismo  
muy reglamentario por cierto, dejó  
en suspenso y aplazada *usque ad in-  
finitum* toda la concordia de señores  
que parecen conservar su acometi-  
vidad mientras se les presenta ocasión  
de tejer y destejer; pero dejando faci-  
lidades y prontitudes para que las  
espere el país.

Veamos a grandes rasgos lo que  
significan el problema fundamental, el

problema constitutivo y el problema de  
realización de esa gran causa de los  
ferrocarriles secundarios.

Se dijo por unos, que figuran las  
comunicaciones de España un tronco  
inmenso, falto de ramas que circulen  
vida y produzcan frutos; añadieron  
otros, nunca con bastante exagera-  
ción metafórica, que parecen nuestros  
ferrocarriles un sistema sanguíneo de  
gras arterias sueltas, como colga-  
jos de un cadáver sin venas menudas  
que lleven calor a todo el organismo  
social.

Esta parecido de funciones causa  
nada menos que la paralización ó en-  
friamiento de grandes localidades es-  
pañolas. Falta agricultura, falta indus-  
tria y falta comercio; faltan riquezas  
de siglo nuevo, como faltan sonrosas  
dadas de un cuerpo agonizante dentro  
de regiones que por derecho natural,  
tienen iguales títulos que otras para  
la comunicación civilizada, y por de-  
recho positivo son agobiadas con las  
mismas cargas impuestas a otras co-  
marcas mejoradas consiguientemente  
por el aprovechamiento correlativo.

Presentaré un caso, entre mil que  
podrían citarse.

D. Manuel Otero, redactó hace bas-  
tante años un *Proyecto de red de fer-  
rocarriles secundarios de Galicia*, en  
el que, frente a las líneas construidas  
y frente a los trazados provinciales, se  
marcaba el conjunto de ferrocarriles  
secundarios más convenientes a la re-  
gión. Allí había el ferrocarril central  
de Galicia, que—caso raro en estos  
proyectos—no perjudicaba interés al-  
guno, pues unieno a Orense con  
Santiago servía ventajosamente, por  
medio de ramales en varios puntos, a  
Pontavedra, Lalín, Villagarcía y otros  
pueblos intermedios, adelantándosele  
con gran diferencia toda clase de co-  
municaciones. Aquel proyecto de la  
Sociedad Económica, consultado hoy  
para cualquier pretensión, no prosperó,  
estoy por decir que a causa de  
atender sólo a los intereses sociales,  
regionales y locales.

Y téngase en cuenta que Galicia, cu-  
ya causa se halla tan abandonada del  
poder central que lo oí al Sr. Labra ca-  
lificarla en el Centro de Instrucción,  
el mismo día que hablaba en el Sena-  
do sanz Escartín, de *primer problema*  
entre las cuestiones sociales de Es-  
paña, tiene 29.153 kilómetros cuadrados  
de extensión, y Bélgica 29.455, habien-  
do en el primer país una cina de fer-  
rocarril y en el segundo un verdadero  
tul, una red que economizando,  
según Mr. Terville, en precio el 80 por  
100 y en rapidez más del 66, puede  
calcularse el coeficiente desastroso que  
deja sólo por este motivo en la riqueza  
de una región española.

Y como este caso, cien mil, entre  
todas las deficiencias concretas que  
podrían citarse.

De modo que, concretando también  
nosotros al expresar esas aspiraciones  
particulares, podemos sostener el *fun-  
damento* de los ferrocarriles secunda-  
rios en la satisfacción urgente de las  
necesidades nacionales.

El problema constitutivo es muy dis-  
tinto; se refiere a las concreciones de  
tales deseos en el campo científico,  
técnico, económico ó legal.

Los ferrocarriles secundarios han  
de ser *afines*, no *concurrentes* ó  
competidores de los ferrocarriles pri-  
marios, pues en esto se caracteriza  
cada grupo.

Han de ser también *locales* ó de inte-  
reses particulares, pues en esa forma  
completan la eficacia de las líneas ge-  
nerales, integran el organismo ferro-  
viario y desarrollan la vida nacional.

Definen ambas condiciones el con-  
cepto de ferrocarriles *reparados* ó es-  
tratégicos en sentido social, de utili-  
dad relativa, de densidad de vía, que  
será desarrollado por los estudios es-  
peciales.

El Estado, correspondiente a su au-  
toridad puramente jurídica, realiza  
dos funciones.

Es función de *vida normal* que sea  
sometido al Gobierno el trazado del  
ferrocarril, para que no lesione inte-  
reses creados; que sea recibida ó  
aprobada la obra, para que no peligren  
los intereses futuros, y que se regla-  
mente é inspeccione el servicio, para  
asegurar la explotación perfecta.

Es función de *vida anormal* que  
circunstancialmente se exija la nacio-  
nalización de las Compañías cons-  
tructoras, y que, en caso de guerra,  
pueda el gobierno apropiarse el ser-  
vicio.

Ya pasamos de estas relaciones  
constitutivas al problema práctico.

La realización de los ferrocarriles

secundarios está so metido, en general,  
a los mismos sistemas que rigen en  
los caminos de hierro principales.

El sistema inglés, extensivo a Nor-  
teamérica, proclama la más absoluta  
libertad de los particulares, que se  
posibilita en el Reino Unido por la  
densidad de la población, la abundan-  
cia de los capitales y demás condicio-  
nes que concurren a capacitar aquella  
civilización, y que se actualiza en los  
Estados Unidos por la simultaneidad  
de la apertura ferroviaria y de la ex-  
plotación agrícola en los inmensos  
páramos del *Far-West*.

El sistema alemán, nacido antes en  
Bélgica, concede la explotación al Es-  
tado, cuyos éxitos financieros exigen  
una perfección extraordinaria en la  
organización pública.

El sistema francés, semejante al de  
España, representa una asociación en-  
tre el Estado y la industria privada,  
subvencionando el primero a la se-  
gunda y comprometiéndose ésta a una  
reversión en aquél, generalmente a  
plazo largo.

Los ferrocarriles secundarios, acer-  
cándose preferentemente a este siste-  
ma mixto, exigen, sin embargo, gran-  
des atenuaciones.

El proyecto del Sr. Villanueva distin-  
gue ferrocarriles con garantía de in-  
terés por el Estado y ferrocarriles sin  
subvención directa.

Para los primeros, habiendo rebaja-  
do del 6 al 5, llega, por virtud de en-  
miendas razonables, a garantizar con  
el 4 por 100 de interés el capital inver-  
tido en su construcción, siempre que  
no pase de 50.000 pesetas por kilóme-  
tro, no abonando la representación del  
material móvil y tendiendo a la valua-  
ción del coste neto por la inspección  
del Estado al apreciar los gastos de-  
bidos, según los arts. 23 y 25. Comienza  
este privilegio el primero del mes si-  
guiente a la apertura de explotación,  
y llega hasta veinte años después de  
inaugurada la empresa, cuya diferen-  
cia de puntos de partida, dicho sea de  
paso, bien podía uniformarse.

Con todo esto no pidiéndose más que  
5.000 kilómetros de líneas, el Estado  
llegaría como máximo a desembolsar  
10 millones de pesetas; mientras  
hoy recibe de las grandes líneas 40  
millones por impuestos, y recibiría  
entonces de los ferrocarriles secunda-  
rios grandes utilidades directas y to-  
dos los beneficios indirectos de la na-  
ción.

Hace falta, pues, que los capitales  
del país, con la base de explotación  
ya asegurada, se lancen a iniciar la  
defensa de sus propios intereses.

Y sobre todo, que el Gobierno active  
esta cuestión, porque, como recorda-  
ba el Sr. Sanz Escartín al terminar sus  
patrióticas excitaciones «La pereza  
camina en silencio, que pronto, in-  
evitablemente, es alcanzada por la in-  
digencia.»

DOMINGO VILLAR GRANGEL.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

## DOS PROYECTOS DE LEY

El ministro de Instrucción pública  
señor Domínguez Pascual, dió lectura  
en el Senado de dos nuevos proyectos  
de ley de gran importancia.

Trata el primero de la adquisición  
de material científico para las escue-  
las, que, por el nuevo proyecto, ten-  
drán, tan pronto como se apruebe,  
una cantidad equivalente al 20 por 100  
del sueldo que perciban los maestros,  
y de un 25 por 100 más sobre la gra-  
tuificación que hoy disfrutan cuando se  
trata de las escuelas nocturnas.

El articulado de este proyecto fija  
reglas para la administración de este  
nuevo capítulo, cuya inspección en  
los diversos Centros estará a cargo de  
los señores comisarios regios.

El otro proyecto leído por el señor  
Domínguez Pascual reglamenta quan-  
to se refiere a la enajenación por los  
particulares de las obras de arte.

Tan luego esta disposición se aprue-  
be, ningún particular podrá enajenar  
obras de arte sin previo informe favo-  
rable de las Reales Academias de Be-  
llas Artes, de la Historia y del Cuerpo  
de archiveros y bibliotecarios.

Cuando el informe de estas Cor-  
poraciones fuera desfavorable a la en-  
ajenación, el Esado se compromete a  
la adquisición de la obra que se quiere  
vender, lo que realizará una vez verifi-  
cada la tasación correspondiente por  
personas peritas de los mencionados  
Institutos.

## Misterio diplomático

Según el *Daily Telegraph*, un pro-  
fundo misterio diplomático despierta

ahora honda expectación en los círcu-  
los especiales de Londres, París y  
Washington.

El periódico londinense acoge algu-  
nas noticias relacionadas con este  
misterioso asunto.

Mister Kent Loomis, hermano del  
actual secretario de Estado de la Re-  
pública norteamericana, salió de Amé-  
rica el día 14 con una importante mi-  
sión para Europa, llevando algunos  
pliegos de especial interés para el ge-  
neral Porter, embajador de los Esta-  
dos Unidos en París.

El vapor *Kaiser*, en el cual embarcó,  
se detuvo en Plymouth, siguiendo para  
Cherburgo, a donde fué enviado un  
agregado de la embajada de los Esta-  
dos Unidos en la República francesa  
con objeto de recoger los pliegos des-  
tinados a Mr. Porter.

Poro resulta que Mr. Loomis no ha  
aparecido aún en Cherburgo, ni ha  
vuelto a tenerse de él la menor noticia.

## PERDICARIS LIBRE

Dicen de Tánger que por fin se en-  
cuentran en libertad Perdicaris y Var-  
ley.

De noche, a las once, acompañados  
de numerosa escolta armada y de los  
jerifís de Wazzan llegaron los súbditos  
americanos a casa del primero.

Allí les aguardaba inmenso gentío,  
ávido de conocer los pormenores de la  
cautividad y de adquirir noticias de  
Raisuli.

Tanto Perdicaris, como Varley, han  
vuelto en muy buen estado de salud.  
Toda la población europea acude a  
felicitarlos.

## Gimnasia respiratoria

Gran número de niños raquíticos y  
enfermizos deben la falta de salud y  
de desarrollo a la insuficiencia de res-  
piración, originada por vicios contraí-  
dos en el modo de disponer los órga-  
nos correspondientes para dar el aire  
acceso a los pulmones.

Muchas veces se producen por esa  
causa enfermedades laringeas y nasa-  
les, para cuya curación se hacen ne-  
cesarias operaciones quirúrgicas, que  
no siempre reparan el daño.

Medio más eficaz é inofensivo de  
curación es el propuesto por el doctor  
Jorge Rosenthal en un artículo publi-  
cado en la *Presse Medicale* en defensa  
de la gimnasia respiratoria.

Esta gimnasia consta de varios pe-  
riodos.

El primero comprende las aspira-  
ciones en diversas actitudes. El in-  
dividuo se acuesta sobre la espalda y  
respira cierto número de veces si-  
guiendo un ritmo marcado por un  
médico. Después se repite el ejercicio  
acostado, el sujeto de costado, y, fi-  
nalmente, teniendo los brazos exten-  
didos.

La segunda serie de ejercicios consi-  
ste en acompañar los movimientos  
respiratorios con los de brazos y del  
resto del cuerpo. Estos movimientos  
han de ser lentos, sin ocasionar gran-  
des esfuerzos.

En un grado más avanzado, los ejer-  
cicios respiratorios van acompañados  
de movimientos más fatigosos, en cu-  
ya dirección es menester mucha pru-  
dencia, si no se quiere contraer le-  
siones peligrosas.

El arte de respirar es necesario para  
todo el que quiera conservar la salud  
y el conveniente desarrollo, y en par-  
ticular a los que han padecido alguna  
enfermedad ó han sido operados en las  
vías respiratorias.

## Alemania y el Vaticano

Los periódicos católicos alemanes  
comentan favorablemente el hecho de  
que la Congregación de Ritos del Va-  
ticano haya concedido autorización al  
Padre Hampfenne, de la Orden de Be-  
nedictinos é íntimo amigo del Kaiser,  
para construir un templo en el monte  
Testaccio de Roma.

Los planos han sido sometidos a la  
aprobación de Su Santidad, quien ha  
expresado el deseo de que los frescos  
sean pintados por el insigne artista  
alemán von Seitz. Una de las citadas  
pinturas murales será un retrato del  
Emperador Guillermo.

Una vez que esté terminada la edifi-  
cación, será inaugurada solemnemente.

Añade el periódico de donde toma-  
mos la noticia, que dicha circunstan-  
cia será aprovechada por el Kaiser  
para pedir al Papa que conceda el ca-  
pelo cardenalicio al reverendo Padre

Hempfunne, con lo que dispondrá Ale-  
mania de un voto más en el Sacro  
Colegio.

CATÁSTROFE FERROVIARIA

## UN TREN AL RIO JILOCA

Relato de un testigo

D. Manuel Domínguez Díaz, viajante  
que iba de Valencia, recuerda que al  
salir de una estación inmediata al lu-  
gar del siniestro despertó, pues iba  
dormido, y oyó decir a un empleado:  
—Tened cuidado, que el Navarrete  
trae riadas.

El tren prosiguió su marcha y fué  
tomando velocidad. Poco después se  
oyeron dos terribles chasquidos, y los  
vagones experimentaron un brutal  
bailoteo. A los pocos segundos lució  
instantáneamente una gran llamarada.  
Llovía y granizaba con furia.

Se arrojó del vagón, seguido de otros  
viajeros. Poco a poco fueron unién-  
dose los viajeros, unos ilesos y otros  
levemente lesionados. El incendio, que  
había adquirido gran incremento,  
atrajo hacia aquellos lugares a la gen-  
te que se hallaba en una paridera cer-  
cana y a la Guardia civil, todos los  
cuales principiaron a auxiliar a los  
heridos.

El suceso ocurrió a las nueve y cua-  
renta de la noche, y hasta las nueve y  
media de la mañana no fueron cura-  
dos los heridos; pues aunque llegó un  
médico de un pueblo cercano, no lle-  
vaba instrumental.

Los vecinos de Luco

Los vecinos de Luco dicen:  
«En la noche del miércoles salimos  
del pueblo para ver la crecida y el des-  
bordamiento del río. Oímos el silbato  
de la locomotora, lo cual no nos extra-  
ñó, porque era la hora en que debía  
pasar el tren y el silbato suena siempre  
al llegar a los puentes. Pero momentos  
después volvió a sonar el silbato pro-  
longadamente. Esto nos hizo temer  
que ocurriera algo extraordinario.  
Imaginamos que se trataba de la inun-  
dación, y que el maquinista pedía fren-  
o para avanzar con mayor seguridad  
sobre las vías cubiertas de agua.»

Poco después vimos que una llama-  
rada vivísima iluminaba el espacio, y  
sentimos ruidos que parecían cañona-  
zos; el silbato continuaba pitando.

Llenos de ansiedad corrimos hacia  
el puente, acompañados por el cura  
del pueblo. Después de veinte minutos  
de marcha rápida y fatigosa, llegamos  
al puente, y entre las sombras de la  
noche y merced a las movibles llama-  
das del incendio que consumía los vago-  
nes, presenciáramos el cuadro aterra-  
dor. Vimos que entre los restos del  
tren que ardía movíanse bultos: eran  
viajeros que intentaban desesperada-  
mente salvarse.

En la otra orilla del río corrían dos  
hombres hacia el lugar del incendio.  
Después supimos que eran dos pasto-  
res, que desde una paridera próxima  
pudieron llegar y prestar algunos so-  
cursos a las víctimas.

Seguadamente llegaron algunos  
guardias civiles, atraídos por el res-  
plandor del incendio, y comenzaron a  
trabajar.

El fuego se iba extinguiendo, y el  
silbato de la locomotora había dejado  
de sonar. Caía una terrible granizada,  
mezclada de lluvia, y soplaban un vien-  
to fuertísimo. Da cuando en cuando  
los relámpagos nos dejaban ver grup-  
os de personas que se movían cerca  
del puente. Así transcurrió la noche,  
y al amanecer pudimos apreciar la in-  
mensidad de la catástrofe.

Durante la noche habían sido con-  
ducidos algunos heridos a una paride-  
ra ó majada próxima. A las cinco  
y media de la mañana llegó el médico  
de Calamocha, D. Manuel Fandos, y  
visitó a los heridos, que eran 15. A las  
diez de la mañana vino un tren de  
socorro con los médicos de la Compañía.  
Dedúcese de las manifestaciones  
de unos y de otros, que los lesionados  
esuvieron durante ocho horas lo me-  
nos sin asistencia facultativa.

La crecida del río hacia difícil el pa-  
so; después de no pocos riesgos pudim-  
os reunirnos los que estábamos a  
uno y otro lado.

El correspondiente de *El Imparcial* añ-  
ade que, abrazado a un árbol, estaba  
el cadáver del provincial de los Escolapios  
de Zaragoza, Padre Casimiro Gil,  
completamente desnudo; sobre unas  
piedras, el cadáver del fraile Padre  
Juan Francisco Calleja, desnudo de  
medio cuerpo arriba. Poco más allá  
se encontraba el cadáver del fraile Pa-  
dre Ramón Capaldo, y cerca de unos  
trozos de madera el cuerpo inanimado

del ingeniero de la línea de Daroca a Teruel, D. Juan Shaw Laza. Cuando ocurrió el siniestro el ingeniero de la Compañía, Mr. Shaw, conversaba con D. Manuel Escoriaza, persona influyente en los asuntos del ferrocarril, por haber sido negociador de las expropiaciones para la línea. En el momento de la trepidación Mr. Shaw dijo al Sr. Escoriaza: — ¡Sálvese como pueda!

### Galicia.

Otra vez se han desencadenado los temporales en la provincia de Orense. En aquel Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Viana del Bollo, participando que un fuerte pedrisco asoló allí los campos, perdiéndose por completo las cosechas en algunos pueblos de aquel Municipio.

Se ha concedido a la sociedad de obreros de la Maestranza de Ferrol una colección de libros del Ministerio de Marina.

En Ferrol trata de instalar una red urbana telefónica el conocido industrial electricista D. Pedro Fernández.

En Carril ha sido mandado detener, de orden del Alcalde, el arrendatario de Consumos D. Darío González, pero no pudo efectuarse su detención porque el Sr. González sufrió un ataque al corazón.

A 407 ascienden los donativos recogidos en Lugo para la corona de la Virgen de los Ojos Grandes.

Con las alhajas ha ido a Madrid el magistrado Sr. Prieto para encargarse al señor Ansorena la construcción de la corona.

En las obras del ferrocarril de Ferrol a Betanzos se desplomó una trinchera de tierra y piedra alcanzándole al obrero Manuel Fraguera a Suárez, y produciéndole varias contusiones en las piernas. Fué reconocido por el médico señor Vadel y trasladado a su casa en un caballo.

## De Vigo a Santiago

### Nuevo servicio de trenes

Desde 1.º de Julio próximo comenzarán a regir en las líneas de Vigo a Redondela y Pontevedra a Santiago los horarios siguientes:

#### De Vigo a Santiago

Tren discrecional: Salida de Vigo a las 6'45; Redondela 6'32; Pontevedra 7'32; Portas 8'23; Carril 9'3; Cesures 9'48; Padrón 10'2; Llegada a Santiago 10'58.

Tren mixto regular: Salida de Vigo 9'30; Redondela 10'3; Pontevedra 10'56; Portas 11'47; Carril 12'27; Cesures 13'12; Padrón 13'26; Llegada a Santiago 14'22.

Tren correo: Salida de Vigo a las 16; Redondela 16'30; Pontevedra 17'16; Portas 18'1; Carril 18'31; Cesures 19'2; Padrón 19'10; Llegada a Santiago 19'59.

#### De Santiago a Vigo

Tren correo: Salida de Santiago 6'25; Padrón 7'13; Cesures 7'19; Carril 7'53; Portas 8'22; Pontevedra 9'10; Redondela 9'53; Llegada a Vigo, 10'16.

Tren discrecional: Salida de Santiago 12'56; Padrón 13'55; Cesures 14'7; Carril 14'52; Portas 15'27; Pontevedra 16'19; Redondela 17'30; Llegada a Vigo 17'53.

Tren mixto: Salida de Santiago 16'37; Padrón 17'46; Cesures 17'46; Carril 18'30; Portas 19'4; Pontevedra 19'55; Redondela 20'46; Llegada a Vigo 21'7.

## Sección Oficial

### LA GACETA

La de hoy publica las disposiciones siguientes:

Gracia y Justicia.—Reales decretos jubilando a don Domingo Fons y Salva, Fiscal de la Audiencia provincial de Zaragoza; y promoviendo a esta vacante a D. Antonio Gullón del Río, que sirve igual cargo en la de Logroño.

Marina.—Real decreto declarando pensionada la gran cruz del Mérito Militar, con distintivo rojo, concedida en 16 de Septiembre de 1897 al contralmirante D. José María Warleta y Mora.

Hacienda.—Real orden resolviendo una instancia presentada por varios

fabricantes de aceites de semillas oleaginosas, domiciliados en Barcelona, en súplica de que se declare, con carácter general, que están comprendidos en los productos de la fabricación los residuos de todas clases obtenidos en la misma, y que se sobreanen los expedientes en tramitación, devolviéndose a los interesados las cantidades que hayan satisfecho como resultado de aquellos.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales decretos autorizando al ministro para que someta a la deliberación de las Cortes varios proyectos de ley.

—Otro concediendo la cruz de la Orden civil de Alfonso XI a D. Luis Ferrer y Vidal.

Agricultura.—Reales órdenes aprobando dos contadores de energía eléctrica, cuyo uso público en España ha sido solicitado por D. Juan Wenzel, representante de la Sociedad en comandita «Juan Wenzel y Compañía». —Comprobaciones de estos dos contadores.

## Santiago

### A los comerciantes

Por 6'50 pts. 500 cartas papel comercial y 500 sobres de color timbrados como se desee en la imprenta de este periódico.

### GELMIREZ, 26

Se abre el apetito como con ningún aperitivo usando al «Elixir Estomacal» López Caro media hora antes de comer.

Fué autorizado D. Cándido Canosa para trasladar desde el cementerio de San Juan de Calo, en el Ayuntamiento de Teo, al de Corcubión, los restos mortales de D. Francisco de Lago.

Ingresó en el manicomio de Conjo el demente Manuel Rey.

Ha fallecido en Madrid el general San Cristóbal, que fué hasta hace poco ayudante del Rey y coronel de la Escolta Real.

Terminaron ayer en Lermo, con las tradicionales merendinas, las fiestas de San Juan.

No hubo ni el menor alboroto y esto dice mucho en favor de la cultura de aquel barrio.

Se ha dispuesto se anuncien a oposición, por haber sido elevadas a la categoría de completas con 325 pesetas de sueldo, las escuelas de niñas de Bearz y Veiga, en Carballino.

Hemos recibido hoy periódicos de Cuba que alcanzan la fecha de once del actual.

Ha sido nombrado maestro interino de la incompleta mixta de Piñeiraseca (Ginzo), D. Manuel Casas Blanco.

La matanza de reses habida en el macelo fué de una vaca y 14 terneros.

Para el consumo del día se condujeron a la plaza 956 kilos de carne.

Como presuntos autores de un robo fueron detenidos por la guardia civil de Noya José Gastallo y María Costa, vecinos de la parroquia de Sobreviña.

El delito se cometió en la casa del vecino de Argote Luis Rey López, habiéndose llevado 21 cueros, 20 pares de calzado, 12 pares de cortas y 200 pesetas en metálico.

Fueron puestos a disposición del Juzgado correspondiente.

Anoche detuvieron los municipales a una mujer que promovió un escándalo a las diez de la noche en Tras del Pilar.

### Bendición postólica

Las personas que deseen recibir la Bendición Apostólica e indulgencia plenaria concedida por Su Santidad Pío X, al pie de su fotografía de gran tamaño y en preciosa cartulina, que a más del mérito de esta gracia constituye un precioso recuerdo del nuevo y esclarecido Pontífice, pueden conseguirlo por mediación del señor don Cándido J. Silva, Cadena núm. 3, en Barcelona, Agente especial de Precas a Roma y encargado de asuntos eclesiásticos en España.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores pueden dirigir sus peticiones a este periódico que se encargará de su transmisión.

También hay pesetas sevillanas. Pertenecen a los años de 1900 y 1901, y son tan perfectas como las legítimas.

Se reclamaron a la Comisión provincial 12 tubos de linfa vacuna para el Ayuntamiento de Outes y ocho para el de Cerdeiro.

Se ha hecho pública la sentencia de la Sala tercera del Supremo, en el recurso contencioso interpuesto por el

exministro de Hacienda D. Angel Urzúiz.

Hace días adelantamos la noticia de que el Sr. Urzúiz había ganado el recurso. Ha aquí el texto literal del fallo: «Fallamos que debemos desestimar y desestimamos la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal y que debemos revocar y revocamos la real orden del ministro de Hacienda de 11 de Marzo de 1903 declarando en su lugar que D. Angel Urzúiz y Cuesta tiene derecho, como ministro cesante de la Corona, y con arreglo a sus condiciones y servicios, al percibo del haber pasivo anual de 7.500 pesetas, abonable desde el día 20 de Mayo de 1902, en que dejó de ejercer el referido cargo.

Los agentes municipales han detenido ayer a un muchacho por cometer raterías.

Por el mismo delito fué detenido hoy otro rapaz en el campo del cuartel.

Nuestro amigo el médico señor don Angel Pedreira, nos ruega demos gracias en su nombre a las personas que han asistido con vela a la procesión celebrada el viernes desde San Martín a la capilla de la Fuente, lo mismo que a los que la enviaron a su casa por no poder concurrir al acto. Queda complacido.

Como esperábamos, revistió excepcional solemnidad la función Sacramental de San Fructuoso que ayer se celebró.

Predicó en la misa mayor, el conocido orador sagrado Sr. Bravo Sameo que en un hermoso discurso entonó un himno al Creador que quiso quedarse entre sus criaturas.

Por la tarde la procesión, en la que figuraron muchas imágenes, recorrió las calles de la parroquia.

Se cantaron villancicos en San Francisco, en la plaza de Alfonso XII y en la capilla del Franco.

La comisión del ayuntamiento que presidió la procesión formabanla el alcalde Sr. Vilarinho y los concejales Sres. Sánchez Miramontes y Landeira.

De nueve y media a once de la noche la banda municipal ejecutó bonitas composiciones en la plaza de Alfonso XII en donde, con tal motivo se organizó un animado paseo.

## El Rey a Santiago

Desde que se hizo pública la noticia, comunicada oficialmente a las autoridades de Santiago, de que vendrá a esta ciudad el Rey, no hay conversación en el pueblo que no se refiera a la visita regia.

Poco nuevo podemos decir a nuestros lectores respecto de este particular y de los festejos que en su honor han de celebrarse.

En la reunión que el sábado celebraron los concejales no llegó a adoptarse acuerdo alguno de carácter definitivo.

El Sr. Vilarinho informó a sus compañeros de la carta del ministro de la Gobernación y sobre ella cambiaron impresiones los concejales.

Parece que se habló, entre los reunidos, de festejos especiales que habrán de celebrarse con motivo de la presencia del Rey, y parece que se hizo referencia a la escasa cantidad que, para dichos festejos, podrá arbitrarse.

Se convino, en definitiva, en que el alcalde convocase a los concejales para celebrar hoy sesión extraordinaria al objeto de tratar, única y exclusivamente, de estos asuntos.

Seguramente que, en la sesión de hoy, se acordará dirigir un Mensaje al Rey haciéndole la invitación oficial para que venga a Santiago durante las próximas fiestas.

También es probable que, en dicha sesión, se nombren comisiones encargadas de auxiliar a la de festejos para disponer los que han de celebrarse con tan fausto motivo.

Ayer estuvo en el Palacio Arzobispal el alcalde Sr. D. Eduardo Vilarinho. La primera autoridad local celebró una larga conferencia con el Sr. Cardenal Arzobispo.

Versó la conferencia, según nuestros informes, sobre el viaje regio.

El Sr. Vilarinho se enteró en Palacio de que el ilustre Purpurado escribió días pasado al Sr. Maura preguntándole si está definitivamente acordada la fecha del viaje de S. M. a Santiago y ofreciéndole su Palacio para que en él se hospedase cuando venga.

Espera el señor Martín de Herrera recibir contestación a esta carta de miércoles a jueves.

Salió hoy para la Estrada, con motivo de las fiestas de San Palayo que se celebran en aquella villa, la banda de música municipal.

Es esperado en Coruña un barco procedente de Barcelona, en el cual vienen dos hermosos toros destinados a la Granja experimental.

Se halla encargado del despacho del Rectorado, por ausencia del Sr. Romero Blanco, el vice rector don Cleto Troncoso.

Se celebró hoy en la Catedral una solemne función conmemorativa de la Aparición del Apóstol en la batalla de Clavijo.

En la mañana de ayer y víctima de rápida y traidora enfermedad entregó su alma a Dios la virtuosa señorita doña Victoria Fernández Bacorell.

Reciban sus padres y demás familia nuestro más sentido pésame.

De una revista científica copiamos el siguiente procedimiento para descubrir la existencia de manantiales:

Mézclense 100 gramos de azufre, 100 de cal viva y 100 de cardenillo; todo bien pulverizado en un puchero de barro.

Póngase su tapadera sobre un paño y átese bien para que quede herméticamente tapado.

Progrésese un tiempo seco y entiérrrese apretando bien la tierra a una profundidad de medio metro por espacio de 36 horas, donde se quiera hallar agua.

Si vasija y contenido pesan 200 gramos más, el agua se debe hallar a los 3 metros; si ha aumentado 160 gramos, a los 6; si 127, a los 10; si 80 a los 15, y si 40, a los 21.

Si no ha aumentado nada, búsquese el agua en otro sitio.

Mañana se cantan víperas solemnes en la Catedral por celebrar el miércoles la Iglesia la fiesta del Príncipe de los Apóstoles.

Recogida la procesión de San Fructuoso, efectuóse la anunciada velada teatral en el Círculo Católico.

En «El Puñal del Godo», tan conocido como siempre hermoso drama de José Zorrilla, bordaron su papel los jóvenes socios y si bilas aficionados don Eduardo y don Jesús Conejero, y don Luis Villar Guerrero. La decoración de campo, la cabaña del monje y aparato de la tempestad, fueron acertadamente simulados.

Declamó muy bien el monólogo de Eusebio Blasco, «Callad que no se despierte...», el joven tipógrafo, D. Dionisio López Noya, que reveló cualidades escénicas dignas de cultivo.

D. José Raíces y Pascual presentó el último invento en un fonógrafo propiedad de la casa de D. Angel Varela. Nunca hemos oído en tono más levantado, reproducciones de cantatas tan hermosas como la que hizo, entre ellas el aria de La Tempestad y el spiritu gentil de La Favorita.

La selecta concurrencia que llenaba el salón del Círculo, premió con numerosos aplausos el mérito de aquellos cometidos.

Los aspirantes segundos de Hacienda han dirigido al ministro una exposición solicitando se les conceda que, en vez de quedar reducido el crédito que existe para los excedentes en las cantidades correspondientes a los jefes, oficiales y aspirantes agregados que pasan a las plantillas, se destine el importe total de tales sumas desde primero de Enero último a elevar a 1.250 pesetas el sueldo de los aspirantes que hay excedente, pasando todos a la clase de primeros.

Mañana víspera de San Pedro se celebran en la calle de dicho nombre los festejos populares que hemos anunciado días pasados.

En dicha calle se procede hoy a la colocación de arcos y farolillos.

Prometen resultar muy lucidos aquellos festejos.

El hermoso teatro de la Princesa de Madrid, que era propiedad de la señora duquesa viuda de Terranova ha cambiado de dueño.

Se ha vendido la finca al Sr. Morales de los Rios en la cantidad de 75.000 duros.

Después de larga y penosa enfermedad, sufrida con gran resignación cristiana, entregó su alma a Dios el que en vida se llamó D. Ramón López y López.

Era el finado persona muy apreciada en esta ciudad donde hace muchos años que residía.

A su familia enviámosle nuestro más sentido pésame.

Tomándolo de la importante revista madrileña La Ley reproducimos hoy un interesante artículo de nuestro distinguido colaborador D. Domingo Villar Grang-1, sobre Ferrocarriles Secundarios.

Por jubilación del que la desempeñaba, se halla vacante la plaza de arquitecto municipal de Alicante, con el sueldo anual de 3.500 pesetas. Además como jefe del Cuerpo de bomberos tiene una gratificación de 125 pesetas al año.

El nombrado podrá encargarse de la dirección de obras particulares que no perjudiquen al desempeño de su cargo. Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en la Secretaría del Ayuntamiento de aquella capital.

En muchas provincias se está solicitando el aprovechamiento de aguas para riegos ó fuerza motriz.

Es una buena idea la de unificar los elementos con que la Naturaleza brinda para el desarrollo de la producción y de la industria.

A ello puede contribuir eficazmente

el proyecto presentado a las Cortes reformando la ley de Aguas de 1883 en sentido más amplio y de más fácil aplicación.

Estimamos conveniente recordar a los propietarios rurales que, por prescripción de la ley de Caza de 16 de Mayo de 1902 y reglamento para su ejecución, los dueños de palomares están obligados a tenerlos cerrados desde 1.º de Julio próximo hasta el 15 de Agosto, para evitar que las palomas puedan ocasionar daños en las cosechas durante la recolección.

Curación radical del catarro intestinal con el Elixir Estomacal López Caro.

## Plantaciones maravillosas

Mientras en España son inútiles, cuantas protestas se levantan en contra de la incensante tala de los montes, en menos de diez años, si los propósitos del Departamento de Agricultura americana no faltan, las colinas de arena de Nebraska, que comprande muchos millones de kilómetros cuadrados de terreno estéril, se verán convertidas en bosques inmensos, y la fama de los grandes pinares del Far West será universal. Tan sorprendente transformación no podemos comprenderla bien los que vivimos a la parte acá del Atlántico; pero viene a ser algo así como hacer del desierto de Libia un pinar ó un robleal.

Con el mencionado fin, dentro de la década que comenzó el año pasado, se van a plantar nada menos que cien millones de pinos. Durante Junio, Julio, Agosto y Septiembre de 1903, se plantaron 6.000 árboles cada mes; ahora hay ya más de 1.000.000, y probablemente a fines del presente año se verá duplicada esta cantidad. En 1905 se empleará mayor número de obreros en el trasplante, y se trata de ver si es posible llegar a la enorme cifra de 5.000.000 de pinos.

Si el proyecto sigue llevándose a cabo con el mismo entusiasmo, a fines de Febrero de 1913 estarán plantados los 100.000.000; la obra más notable de la silvicultura moderna habrá determinado, y lo que antes era un país triste y árido será un bosque frondoso, sin igual en el mundo, ni en tamaño ni en riqueza.

Ya puede suponerse que este gigantesco trabajo ha requerido una porción de consultas y discusiones previas entre los silvicultores más notables del mundo entero. Como nació la idea de hacer un bosque de los arsenales del Nebraska, difícil es saberlo; probablemente se debió a la prensa norteamericana, que hace diez años ya hizo sentir su voz en favor de la protección de los gigantes árboles de California, los cuales empezaban a ser destruidos con la misma falta de criterio que domina en las talas de nuestros montes.

Lo primero que hizo la comisión forestal del Departamento de Agricultura fué enviar una expedición de geólogos a los inhospitalarios arsenales; allí, a la vez investigaban las condiciones y naturaleza del terreno. El resultado más interesante de sus observaciones fué el descubrir que, en las épocas prehistóricas, este vasto desierto era el fondo de un mar profundo. A poca profundidad, bajo las movedizas arenas, el terreno era tan fértil, que desde luego los geólogos declararon no haberlo igual en todo el Oeste de los Estados Unidos.

Cuando las autoridades del Departamento de Agricultura examinaron los resultados de la expedición, hubo que tratar de la clase de árboles que convenía llevar a las colinas arenosas del Nebraska. El profesor Bramiff, reconocido como el más entendido en estos asuntos en toda América, fué el que indicó el pino, ya no como el mejor, sino como el único árbol para cubrir aquellos terrenos. El pino crece rápidamente, es muy resistente mientras es joven, y sólo necesita muy poco tiempo para convertirse en un árbol hermoso.

No son, sin embargo, pinos los únicos árboles que formarán el futuro bosque, aunque sí predominan en muy considerable proporción; hay también cedros rojos y otras coníferas que se propagarán por trasplante, ó por semilla plantada en semillero.

Ya se han establecido una porción de semilleros, algunos de ellos de grandes proporciones, y de su dirección ha sido encargado uno de los estudiantes más aprovechados de la Escuela de Silvicultura de Yale, bajo cuya vigilancia personal quedan los árboles, hasta que su crecimiento esté lo bastante avanzado para que puedan ser trasplantados definitivamente al desierto.

No hay en la flora forestal de los climas templados otro árbol que crezca tan rápidamente como el pino. Se citan clases de semillas que han producido árboles que a los diez años tenían cinco, seis, y hasta nueve metros de altura.

Como detalle curioso, puede añadirse que los pinos, durante su primera edad, tienen que ser criados a la sombra, pues aunque les gusta el calor, no pueden recibir directamente los rayos solares, que pronto estropearían los tallos tiernos.

# La Amuebladora

30 y 32, Rua del Villar, 30 y 32,

Esta casa dispone de talleres para la construcción de obras de ebanistería y tapicería de todas clases y estilos sin temor a rivalidades en precios ni calidades. Así lo demuestran su surtido almacén y el incomparable favor que el público le concede.

Respondiendo a su nombre, ofrece también: Colchones y somiers; Lanas miraguanos y borras; Muebles de mimbres y los modernísimos esmaltados de junco, bambú y caña de Malacca; Imágenes; Lámparas y lozas; Artísticos bronces, porcelanas y mayólicas. Alfombras, tapices y plantas artificiales; Cuadros al óleo y transparentes; Máquinas para coser, estufas, etc. etc.

## H. COMERCIO

CASA PARA VIAJEROS

DE JOSEFA RODRIGUEZ

Esta casa está provista de todos los adelantos modernos, con buenas habitaciones higiénicas, ventiladas y todas con luz y timbres eléctricos. Está situada en el centro de la población y dispone de coches para los señores viajeros.

PRECIOS ECONOMICOS

66, REAL, 66

LA CORUÑA

## Gacetillas

TRIUNFO CIENTIFICO

Diariamente dan excelentes resultados en todos los países los medicamentos «COSTANZI» que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página «Milagrosos Confites Inyección anti-venéreos y Ro-antisifilítico COSTANZI»

## Boletín religioso

Santos del día de hoy.—San Zoilo, San Ladislao, rey, San Crescente, obispo y mártir, y San Antelmo.

Santos del día de mañana.—San León II, papa y confesor, San Argimiro, San Paulo y San Benigno.

## Telegramas

Servicio particular de EL ECO

## Ministro en Barcelona

El de Agricultura.—Visita al Fomento.—Un discurso.—Equivando la contestación.

Madrid 27 (8)

Telegraffan de Barcelona diciendo que el ministro de Agricultura visitó y por la importante sociedad «Fomento del Trabajo».

Recorrió los salones de dicha sociedad y en el de actos el presidente le dirigió un saludo en nombre del Fomento.

En su discurso, el presidente del Fomento, ha dirigido al ministro dos peticiones: el establecimiento de la zona neutral en el puerto de Barcelona y la admisión temporal de trigos.

El Sr. Allende Salazar al contestarle esquivó hablar de estos dos asuntos.

Salida del ministro.—En la estación.—Una promesa.—Aplausos y vivas.

Madrid 27 (id. id.)

Desde el Fomento se dirigió el ministro de Agricultura a la estación para regresar a esta corte.

Acudieron a despedirle a la estación todas las autoridades y las personalidades más distinguidas de Barcelona, que le tributaron una cariñosa manifestación de simpatía.

Al despedirse el Sr. Allende Salazar prometió que volvería a Barcelona en Septiembre próximo para inaugurar la exposición minera.

Al ponerse el tren en marcha se aplaudió y dieron vivas al ministro. Este contestaba agradecido y vitoreando al Rey y a Barcelona.

## La minoría republicana

Una reunión.—Estudio detenido.—Lo convenido.—Aun el «bloqueo».—Propósitos.

Madrid 27 (8)

Celebraron anoche una reunión los diputados republicanos que forman la minoría del Congreso.

Los reunidos estudiaron detenidamente el convenio concertado entre el Vaticano y España.

Después de algunos discursos convinieron los reunidos en reclamar contra el abandono en que, a su juicio, se dejó la potestad civil en dicho convenio.

Acordaron, además, coadyuvar a la formación del «bloqueo» liberal dentro y fuera del Parlamento, agitando la opinión en contra del convenio.

Por último, la minoría republicana, cambió impresiones sobre los debates pendientes.

## Rusia y Japón

Situación de tropas

Madrid 27 (11)

Dicen de Liao Yang que, frente al ejército ruso que manda Kuropatkine, se situaron las fuerzas japonesas que mandan los generales Kuroki y Oku.

Las tropas de dichos generales realizan movimientos combinados que demuestran la excelente táctica de los japoneses.

Entre las escuadras

Madrid 27 id. id.

En San Petersburgo se recibió un telegrama oficial firmado por el virrey Alexéiff.

Dice en su telegrama que la escuadra rusa que se hallaba en la bahía de Port Arthur abandonó el puerto sabiendo al encuentro de la escuadra japonesa.

Añade que, según le comunican de aquella plaza, entre las dos escuadras se trabó un combate pero que le es desconocido el resultado de este encuentro.

Frecuentes escaramuzas

Madrid 27 (11'15)

En San Petersburgo se recibió un telegrama confirmando las noticias particulares referentes al avance de los japoneses.

Dicen estos despachos que en Liao Yang son frecuentes las escaramuzas entre las avanzadas de los ejércitos ruso y japonés.

Esperando una batalla

Madrid 27 (12)

El ejército ruso está haciendo trabajos de fortificación en los alrededores de Niuchurang.

Créese que está próxima una gran batalla entre los ejércitos combatientes.

Se supone que la batalla se librará en las proximidades de Ta Chis Chiao.

Mencheta.

Hasta la hora de entrar nuestro número en máquina no hemos recibido más que los anteriores telegramas.

## Banco Hipotecario de España

Este importante Establecimiento de Crédito, realiza en ventajosísimas condiciones, préstamos sobre la propiedad rústica y urbana en toda esta Región.

Los que deseen aprovecharse de sus beneficios, pueden dirigirse a D. Lorenzo López de Rego Labarta, en Santiago, Castro, 11, de nueve a dos.

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

## ANUNCIOS

Se arrienda el 2.º piso de la casa número 3 de la Puerta de la Peña. En el primer piso de la misma darán razón.

Se arriendan las casas números 18 y 20 de la calle de las Ruedas. En la platea del contraste plazuela de las Platerías informarán.

Se arrienda desde 1.º de Mayo la casa número 20 de la Fuente de San Antonio. Fajera de Adentro 2, informarán.

Se arrienda el segundo piso de la casa número 9 del Inferniño de Arriba. En la misma casa informarán.

Se arriendan los bajos de la casa número 20 de la Algalia de Arriba. En la Plaza de Cervantes 24 darán razón.

Se arrienda el piso 2.º de la casa número 8, de la calle de Santa Cristina. En el comercio de Pombó informarán.

Se arrienda la casa de la Plaza de Cervantes núm. 11, Azabachería núm. 13, darán razón.

## VENTA VOLUNTARIA

De la casa de la Azabachería número 15 inscrita en el Registro de la Propiedad.

Tiene lugar la subasta el día 10 de Julio en la Notaría del Sr. Fernández Suárez, Plazuela de San Martín.

## VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la casa número 25 de la calle de la Azabachería.

Se informará de precio y condiciones en la misma casa, primer piso.

## AVISO AL PUBLICO

En el antiguo almacén de vinos de la Fuente de San Antonio, frente a la calle de Sar, se recibió una gran partida de vinos de Castilla, Rioja y Rivero, donde se expende por cuartillo a 30 y 35 céntimos, adquirido por él mismo en las mejores bodegas de los puntos mencionados. Al por mayor lo mismo para fuera que para dentro del pueblo en Conjo Campo del Cardenal Payá a precios económicos.

## Coche a Cuntis

Desde el 15 del corriente hará servicio a Cuntis un coche que saldrá a las seis de la mañana de Santiago, de la Senra número 3, bajo, izquierda, y de Cuntis a la una de la tarde de casa de Manuel Alonso, frente a la fuente.

Precios, 10 a 12 reales asiento.

## "AURORA"

Compañía Anónima de Seguros—BILBAO

CAPITAL 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

Seguros, Incendios, Marítimos, Vales, Rentas vitalicias

Sub-dirección de la Coruña, D. Ramón C. Presas.—Agente general en Santiago, D. JACOBO MARTINEZ, Casas Reales 12.

## REPASOS

De la sección de Ciencias, del Bachillerato y Ampliación de Farmacia, se dan en

Fuente de San Miguel, núm. 10.

## DEPÓSITO DE CARBONES

Cardiff para cocinas y máquinas. Id. id. para herrerías. Asturias para cocinas y máquinas. Precios sin competencia y clases superior.

JOSÉ PÉREZ FERNANDEZ

Villagarcía de Arosa

## Grandes almacenes de muebles

Talleres de ebanistería, carpintería, tala y decoración de todas clases de

## Jesús Landeira

RUA DEL VILLAR, 19

Se construyen toda clase de mobiliarios por fastuosos ó humildes que sean, lo mismo profanos que religiosos.

Precio sin competencia dada la buena construcción y calidad de los mismos.

## ALLER Cirujano Dentista

Dentaduras de todos sistemas y demás operaciones. Extracciones sin dolor ni peligro. Honorarios módicos.

Rua del Villar núm. 50, pral.

Tarjetas al minuto precios económicos.



JAIME PARDO

Optico de la Julius King Optical Company de New-York — Chicago

32 PREGUNTOIRO 32

Corrección de la miopía, hiperopia, astigmatismo simple y compuesto, astenopia y presbiopia por medio de cristales apropiados.

Todo el que estime en algo su salud comprará sus lentes en EL ANTEJOJO, Preguntoiro, 32, la única casa de Óptica VERDAD que hay en Santiago y en toda la región y recomendada por todos los señores Médicos.

Se construyen gafas y lentes montados al aire adecuados a la cara y nariz de cada uno.

Composiciones en lentes y gafas de todas clases.

Anteojos desde 50 céntimos hasta 50 pesetas.

Consultas gratis

## A. VILLAR PELLIT CIRUJANO DENTISTA

7, TORAL, 7

Construye toda clase de aparatos artificiales, en oro, platino, aluminio, cauchou, etcétera.

Especialidad en la colocación de dientes artificiales sin paladar, por medio de un sistema moderno. Trata toda clase de enfermedades de la boca en general. Honorarios módicos.

TORAL, 7-2.—SANTIAGO.

## INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMANO

VILLAGARCIA



Servicio de transportes. Esta Agencia se encarga de la recepción despacho en Aduana, y reexpedición de mercancías, mobiliarios equipajes, muestrarios y encargos para todos los puntos de España y del extranjero.

Agentes corresponsales. En combinación con los corresponsales que en la mayoría de los puertos tiene la Agencia, ésta se cuida igualmente de hacer el servicio de transportes de domicilio a dos millo, bajo tarifas relativamente económicas.

De acuerdo con los corresponsales de Burdeos, Liverpool, Amberes y Hamburgo pueden hacer expediciones para todos los países que no estén servidos por líneas de vapores.

## Gran almacén de música pianos ó instrumentos

DE

## Canuto Barea y Compañía

(Casa fundada el año 1854)

Rua del Villar, 42.—SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Pianos de Estela Bernareggi de cuerda calzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa en Galicia en que pueden venderse los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rosnich.

Pianos franceses de Erare, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Venta al contado y a plazos de veinticinco pesetas mensuales.

Gran colección de música gallega editada por esta casa.

Armonios, acordeones, guitarras y bandurrias.

Armonios, u órganos expresivos para iglesias.

## PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta. Accesorios de todas clases.

## Carbones Minerales

DEL REYNO, EXTRANJEROS Y COK

RUA TRAVIESA, 18 y 20

## DON RAMÓN LÓPEZ Y LÓPEZ

FALLECIÓ A LAS NUEVE Y MEDIA DE LA NOCHE DEL DIA 26

SU DIRECTOR ESPIRITUAL, REVERENDO PADRE LEIS; SUS PARIENTES Y TESTAMENTARIOS;

RUEGAN a las personas de su amistad se sirvan asistir al funeral de entierro que tendrá lugar en la parroquia de San Miguel dos Agros mañana, martes, 28, a las nueve, y acto seguido a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria Puerta de la Peña, 5, al Cementerio general, favor por el cual anticipan gracias.

Santiago, 27 de Junio de 1904.



## SOMBRERERÍA DE LONDRES.—64, Calderería, 64,

En ésta se venden sombreros procedentes de las mejores fábricas racionales y del Extranjero. Única que recibe directamente géneros de la acreditada marca «Borsalino» de Alejandría. (Italia).

# EL PARAISO-SANTIAGO MARTINEZ - Ultramarinos finos - Pregunta 36

El abundantisimo surtido que siempre tiene esta casa, y la preferencia que el público le dispensa, son evidentes pruebas, que los artículos que expende son los mejores y más baratos. Siempre cuenta con grandes existencias de las mejores marcas, en botillerías y conservas. Gran surtido en harinas, al por mayor de fuerzas, y finas de Castilla 1.ª, 2.ª y 3.ª clas. ha. Los que deseen comprar sin derechos de consumos, pueden hacerlo en el almacén de Conjo, próximo a la estación de Córnes.

DR. A. SALVANTI CONSTANZI. Calle de la Diputación, 349 Barcelona.

## ESTRENIMIENTOS URETRALES Uretritis-Prostatitis-Cistitis-Catarros de la Vejiga

Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencia con los **Confités Constanzi**, los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los solos que donan a las vías génito-uritarias su estado normal. Una caja Confités Constanzi, 5 pesetas.

**Males Venéreos** Purgación reciente ó crónica, gota militar, pérdidas seminale, úlceras, etc.; curación radical, milagrosamente en 8 ó 10 días con los renombrados **Confités ó Inyección Constanz**: un frasco Inyección Constanz, pesetas 4.

**Sifilis** Curación radical con el Antisifilítico **Roob Constanz** depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura las adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas, erupción de la piel y cualquier clase de sifilis sea ó no hereditaria; garantizado ser puramente vegetal, exento de todas substancias mercuriales que como es sabido son dañinas para la salud y evita a las personas que han usado estas substancias el que sufran las funestas consecuencias que aquéllas producen.

Seguro del buen éxito de estos medicamentos, mediante un trato especial con el inventor, en la calle Diputación, 349, Barcelona, se admite a los incrédulos el pago una vez curados.

El **Roob Constanz** es el remedio más recomendado por las celebridades medicas nacionales y extranjeras para poderlo tomar cualquier estómago y en cualquier temporada; un frasco de Roob Constanz, 4 pesetas.

Consultas medicas en la calle de la Diputación, 349, Barcelona, todos los días, y las consultas que se hagan por escrito al inventor A. Salvanti Constanz en el despacho de la calle Diputación, 349, son contestadas gratis y con la mayor reserva, para lo cual cuenta con personal médico idóneo y bien reputado.

Estos medicamentos se encuentran en SANTIAGO en las acreditadas farmacias. Depósitos: Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 15 y en casa del inventor, calle Diputación, 349, Barcelona.

For: méon: trem; spec: inye: fog: mor: s. z. roob: qui: cal: dul: leg: cas: sal: par: zuc:

## Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGARCIA



### CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paquetes correos al Brasil y Rio de la Plata

LINEA DEL BRASIL  
Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de VIGO el 24 de Junio el vapor **SANTA-FÉ**

LINEA DE LA PLATA  
Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 30 de Junio de 1904 el magnífico vapor de 7.000 toneladas **AMIRAL-BAUDIN**

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 17 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas **AMIRAL-RIGAUT-DE-GENOUILLY**

Admiten carga y pasajeros, a los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa a proa sin obstáculo. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde, Hijos**



## LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA  
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital y existencia.

30.000.000

Asegura todas las propiedades, muebles ó inmuebles que pueden penercer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de la personalidad que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan a la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia.

Señores Tejero Pérez y Gil

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía **D. Ramón Pérez López.**

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

**D. Bernabé Fernández García**  
SANTA CRISTINA. 7

Buena ocasión para los que deseen tener coche

Se acaban de construir en el taller de carruajes de Marcial Méndez.

Cestos Duques y Jardineras todo con material nuevo, siendo las herrajes procedentes de Francia.

## Instituto Pedreira

De Vacunación, Bacteriología, Seroterapia, Opoterapia y Electroterapia.

Sueros: antidiftérico, antirrábico, antilífico, antiestreptococcico, anticarbunoso etc. etc. Prevención y curación de estas enfermedades.

### ANÁLISIS

Químico y microscópico de orina, esputos, etc. Diagnóstico evidente de enfermedades ignoradas.

### RAYOS X

Este Instituto, que cuenta muchos años de existencia, dispone de modernas y completas instalaciones electroterápicas, gabinete radiográfico, estufas de desinfección y personal técnico especial para cada sección.

Vacunación directa de la ternera, no sólo en Santiago, sino en todos los pueblos que lo soliciten.

### Vacunación a domicilio

Durante el presente año se llevan hechas 7.523 vacunaciones y revacunaciones. Tratamiento especial de las enfermedades debilitantes, del reuma, de la neurastenia, neuralgias, y demás afecciones nerviosas, y en general de todas las enfermedades aun las más rebeldes.

Procedimientos especiales contra las desviaciones y descensos de la matriz, hernias (quebraduras) y hemorroides (almorranas).

### Asistencia a partos

Hora de consulta: de diez a una los días laborables. Consultas por escrito.

Santiago.—Hórreo 9, bajo.—Santiago

Sueros preservativos de enfermedades infecciosas de los animales (carbunco, becera, etc.) Se envían pedidos por correo.

## LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI



Servicio fijo regular directo desde VIGO A LA ISLA DE CUBA

por vapores trasatlánticos españoles

El 21 de Julio se despachará para la Habana, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor

SANTANDERINO

Admite carga y pasajeros, debiendo remitirse la documentación a esta Agencia cuatro días de antelación a la llegada del vapor.

Los pasajeros de 3.ª clase disfrutan de un trato mejorable, cocina a la española y vino en todas las comidas.

Para más informes, dirigirse al Consignatario de esta Compañía **Antonio Conde**, Sub-Agente en Santiago, D. Manuel Moral's, Patio de Madres, 9.

Para los inteligentes y personas de buen gusto

## COGNAC GONZÁLEZ BYASS & COMP. JEREZ MARCAS

UNA COPA—DOS COPAS—TRES COPAS—EXTRA y EXTRA ESPECIAL  
ÚNICA Y EXCLUSIVA CASA PARA LA VENTA EN SANTIAGO **EMILIO POMBO**

La legitimidad y pureza con que son elaborados los Cognacs de la marca aludida, autorizan a invitar al público para evitar dudas que siempre existen dado el sinnúmero de marca que pueden hacer confundir la de la Casa más importante de España, como lo es en este ramo la de González Byass & Comp.ª a que prueben cualquiera de las clases que quedan detalladas, para lo cual pueden pasar al Depósito que en ésta plaza tienen instalado los señores González Byass y convencerse de la superioridad del Cognac que se ofrece el cual les dará facilitado gratuitamente a dicho objeto.

## López Caro

### ELIXIR ESTOMACAL

Diez reales frasco

Milagroso para la curación radical de todas las enfermedades de Estómago é intestinos, abre el apetito sin rival, tonifica y ayuda la digestión.

VERDADERAMENTE puedo afirmar y afirmo que cura el 98 por 100, viéndose sus efectos al primer frasco.

—Pídase en Farmacias y Droguerías de Vigo.—Depósitos de especialidades Madrid y autor Santiago.

¡JAMAS SERÁN CHASQUEADOS CON SU USO!

Antes de comer todo el mundo debe de tomar una copa López Caro, si quiere comer y digerir con abundancia.—EXITO ASOMBROSO.

IMPRENTA DE **El Eco de Santiago** GELMIREZ, 26

En este establecimiento, se hacen toda clase de trabajos concernientes a dicho arte, a precios sin competencia.

PARA EL COMERCIO

Gran surtido en papel y sobres para timbrar desde los más baratos hasta los magníficos papeles PERGAMINO y sobres TELA para remisión de valores.

Facturas, memorandums, cheques, letras de cambio, tarjetas anunciadoras, de aviso de giro, de llegada de viajante, etc., etc., para confección de cuyos trabajos posee esta casa un magnífico surtido de viñetas modernas.

También se imprime con TINTA DE COPIAR.

26, GELMIREZ, 26, SANTIAGO.

Las de mejor resultado Wertheim

## Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

### La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

## DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones—Tránsitos—Seguros—Comisiones

DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo. En Villagarcía, calle de Juan García, núm. 7.

EL MÁS FINE Y VALOROSO DE LOS ACEITES DE OLIVA

HIJOS DE BUCA DE JEREZ SE VILLA

LA PORTADORA DE ACEITES DE OLIVA

ENVASADO EN BIDONES DE 10, 5 y 2 1/2 Kilog. EXIJASE LA MARCA REGISTRADA "LA GIRALDA"

De venta en todos los buenos ultramarinos.

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver

## La Dulce Alianza

Vinda é Hijos de José M.ª Blanca

Rua del Villar, 32.—SANTIAGO

## Objetos para regalos de boda y bautizo

Grandes novedades en cajas, bolsas, planos, etc. etc., raso, porcelana, cartón y cristal. Vinos y licores de las mejores marcas del Reino y Extranjero, desde peseta botella. Esa antigua casa cuenta en su bodega con un sinnúmero de vinos antiquísimos propios para enfermos y convalecientes Champagne «francés», desde 4'50 pesetas botella.—Caramelos, almendras, legumbres y anisillos de todas clases y precios. Grande y variado surtido en bombones. (Única casa que presta una colección tan completa). Los géneros que fabrica esta casa son con materiales especiales, garantizando la bondad de los mismos. Se sirve refresco y banquetes dentro y fuera de la población, precios módicos. Para encargos deben dirigirse directamente a esta Casa, pues carece de Agentes.